

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**  
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
Ibagué Tolima., Junio Cuatro (04) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo.  
Radicado: 73001418900520180076500.  
Demandante: BANCO PICHINCHA S.A.  
Demandado: CESAR AUGUSTO BASTO BOHORQUEZ.

En atención a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte actora, en escrito que antecede, y para los fines legales y procesales pertinentes, téngase en cuenta la siguiente dirección a efectos de surtir las respectivas notificaciones del ejecutado CESAR AUGUSTO BASTO BOHORQUEZ, ubicada en la carrera 8 N°. 66 A-48 torre 5 apartamento 111 barrio parrales en la Ciudad de Ibagué - Tolima.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA**

**ESTADO** La providencia anterior se notifica por estado No. 021 fijado en la secretaría del juzgado hoy 08-06-2021 a las 8:00 a.m.

**SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ**